PROYECTO

Minuta de la Séptima Sesión Ordinaria del *Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012)*

En la sala de usos múltiples del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las 13 horas con 4 minutos del 22 de septiembre de 2011, inició la Séptima Sesión Ordinaria del *Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012)*, con la asistencia de los integrantes siguientes:

Ángel Rafael Díaz Ortiz	Consejero Electoral, Presidente del COVEDF 2012
Carla Astrid Humphrey Jordan	Consejera Electoral, integrante del COVEDF 2012
Néstor Vargas Solano	Consejero Electoral, integrante del COVEDF 2012
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica del COVEDF 2012
Juan Dueñas Morales	Representante del Partido Acción Nacional
Miguel Ángel Vásquez Reyes	Representante del Partido de la Revolución Democrática
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante del Partido Nueva Alianza

Asimismo, como invitados participaron:

Bernardo Valle Monroy	Secretario Ejecutivo
Samuel Alberto Cervantes López	Encargado del Despacho de la Secretaría Administrativa
Raúl Ricardo Zúñiga Silva	Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Francisco Marcos Zorrilla Mateos	Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas

Jaime Alfredo González Amaro	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Oliver Juárez Cervantes	Representante de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales
José Rico Espinosa	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

El proyecto de orden del día que se sometió a la consideración de los integrantes en la sesión fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012).

2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el formato de Solicitud de Inscripción a la Lista Nominal de Electores del Distrito Federal Residentes en el Extranjero para el período del 16 de enero al 15 de marzo de 2012, para su remisión al Consejo General.

3. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe de Seguimiento y Control de las actividades realizadas por el COVEDF 2012, para su remisión al Consejo General.

4. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Planes Específicos en materia de capacitación, organización y registro de electores del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el

voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012, COVEDF 2012.

5. Presentación del proyecto de Plan de Visitas al Extranjero del COVEDF 2012, por parte de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, en el marco del Plan de Difusión aprobado mediante acuerdo COVEDF 2aOrd./08/11.

6. Informe de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales para promover el inicio del periodo de inscripción al Listado Nominal de Electores del Distrito Federal Residentes en el Extranjero (LNEDFRE), en cumplimiento al Plan de Difusión aprobado mediante acuerdo COVEDF 2aOrd./08/11.

7. Informe de las actividades que llevará a cabo la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales en facebook y twitter, durante los meses de octubre a diciembre, en cumplimiento al Plan de Difusión aprobado mediante acuerdo COVEDF 2aOrd./08/11.

8. Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas sobre monitoreo que realiza el IFE sobre las trasmisiones de los promocionales asignados al IEDF.

9. Nota informativa, sobre el estado que guardan los convenios de colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Federal Electoral (IFE).

10. Presentación de Notas informativas sobre las reuniones realizadas con diversas instituciones en el marco de los trabajos de coordinación externa que realiza el COVEDF 2012:

    a. Reunión con la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero y áreas técnicas y operativas del Instituto Federal Electoral.

    b. Reunión con el Dr. Felipe Bracho Carpizo, Titular de la Dirección General de Cómputo y Tecnologías de la Información y Comunicación de la Universidad Nacional Autónoma de México.

    c. Reunión con integrantes del Consejo General para la presentación de soluciones electrónicas enfocadas al voto remoto.

    d. Reunión con IME, SEDEREC e Iniciativa Ciudadana en materia de difusión.

11. Informe de las actividades de difusión realizadas por la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales durante el mes de septiembre para promover la participación de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero, en cumplimiento al Plan de Difusión de las acciones tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero.

12. Asuntos generales.

El orden del día fue aprobado por unanimidad.

Previo al desahogo del orden del día, la Secretaria Técnica del Comité solicitó la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido distribuidos con anterioridad. Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad.

1. **Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012).**

El Presidente del Comité sometió a la consideración de los integrantes del mismo el proyecto de minuta.

La Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan entregó a la Secretaria Técnica observaciones al proyecto de minuta, a fin de que fueran incorporadas en la misma.

Al no existir más comentarios sobre este punto, la Consejera y Consejeros Electorales integrantes del Comité adoptaron el acuerdo siguiente:

> **COVEDF 7aOrd./22/11.** Se aprueba por unanimidad la Minuta de la Sexta Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012).

2. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el formato de Solicitud de Inscripción a la Lista Nominal de Electores del Distrito Federal Residentes en el Extranjero para el período del 16 de enero al 15 de marzo de 2012, para su remisión al Consejo General.**

En virtud de no haber comentarios sobre este punto del orden del día, la Consejera y los Consejeros Electorales integrantes del Comité adoptaron el acuerdo siguiente:

> **COVEDF 7aOrd./23/11** Se aprueba el anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal por el que se aprueba el formato de Solicitud de Inscripción a la Lista Nominal de Electores del Distrito Federal Residentes en el Extranjero para el período del 16 de enero al 15 de marzo de 2012, para su remisión al Consejo General.

3. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del Segundo Informe de Seguimiento y Control de las actividades realizadas por el COVEDF 2012, para su remisión al Consejo General.**

Al no haber intervenciones, la Consejera y los Consejeros Electorales integrantes del Comité adoptaron el siguiente acuerdo:

> **COVEDF 7aOrd./24/11** Se aprueba el Segundo Informe de Seguimiento y Control de las actividades realizadas por el COVEDF 2012, para su remisión al Consejo General.

4. **Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de los Proyectos de Planes Específicos en materia de capacitación, organización y registro de electores del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012, COVEDF 2012.**

La Secretaria Técnica del Comité informó que se recibieron observaciones de la oficina del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.

En virtud de no haber más intervenciones, la Consejera y los Consejeros Electorales integrantes del Comité adoptaron el siguiente acuerdo:

COVEDF 7aOrd./25/11 Se aprueban los Proyectos de Planes Específicos en materia de capacitación, organización y registro de electores del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012, COVEDF 2012, con las observaciones del Consejero Electoral Néstor Vargas Solano.

5. **Presentación del proyecto de Plan de Visitas al Extranjero del COVEDF 2012, por parte de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, en el marco del Plan de Difusión aprobado mediante acuerdo COVEDF 2aOrd./08/11.**

La Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan señaló que, en su opinión, se estaban reproduciendo los programas de visitas de otras instituciones, que el documento presentado no parecía un Plan de visitas "propio". Asimismo, señaló que el documento establecía que el Plan de Difusión había sido aprobado por el Consejo General del Instituto, y dicha aseveración era incorrecta, puesto que el Plan de Difusión se había aprobado por el COVEDF y se había hecho del conocimiento del Consejo General pero no fue aprobado por el máximo órgano de dirección.

Al no haber más intervenciones, el Comité tuvo por recibido el documento.

6. **Informe de las actividades que realiza la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales para promover el inicio del periodo de inscripción al Listado Nominal de Electores del Distrito Federal Residentes en el Extranjero (LNEDFRE), en cumplimiento al Plan de Difusión aprobado mediante acuerdo COVEDF 2aOrd./08/11.**

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, Presidente del Comité, informó a los integrantes del mismo, que el titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales se había reportado enfermo, por lo que no le había sido posible asistir a la sesión; y que el Lic. Oliver

Juárez Cervantes, Director de Comunicación, se encontraba en ésta, como representante de su área.

La Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, señaló que, a su juicio, no se ha dado seguimiento a las acciones que se mencionan en el Informe. Recordó que ya se le había pedido al área correspondiente que diera seguimiento a las actividades y que informara sobre los resultados obtenidos al Comité, pero dicha situación no se veía reflejada en el Informe. Asimismo, comentó que en el documento se mencionaba el uso de un *Display* en el evento denominado *Expo-Estudia en Canadá*, y preguntó cuál sería el contenido del mismo, en virtud de que el Comité no había aprobado ninguno.

En relación con las campañas de difusión, la Consejera Electoral Humphrey Jordan mencionó que la campaña que se enfoca al Distrito Federal parecía estar mejor organizada que la que se dirige al exterior. Señaló que se debería divulgar el inicio del periodo de registro de manera inmediata, y no esperar a que éste inicie. Asimismo, externó su preocupación respecto a las acciones que se tomarán de manera inmediata, en virtud de que las que se presentaban en el documento estaban enfocadas más hacia acciones futuras.

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, señaló que desde que se firmó el Convenio con el Instituto Federal Electoral ha faltado velocidad en dichas campañas.

A manera de respuesta, el representante de la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, Lic. Oliver Juárez Cervantes, señaló que el documento en el que se describen las acciones que se implementarán durante los meses de septiembre a diciembre incluía un anexo que da cuenta del estatus de algunas actividades. Asimismo, comentó que en el

informe referente a las redes sociales se describen las acciones ya cumplidas y las que están en proceso de cumplimentarse.

En relación con el *Display*, mencionó que era el mismo que se utilizó en el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, no representando así, ningún costo adicional para el Instituto. Asimismo, informó sobre la impresión de volantes para repartirlos en el mismo evento fuera del recinto.

Al no haber más intervenciones, el Comité tuvo por recibido el Informe de mérito.

7. **Informe de las actividades que llevará a cabo la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales en facebook y twitter, durante los meses de octubre a diciembre, en cumplimiento al Plan de Difusión aprobado mediante acuerdo COVEDF 2aOrd./08/11).**

La Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan y el Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz, coincidieron en que los trabajos de difusión están atrasados en el tema de redes sociales.

Al no haber más intervenciones, el Comité se dio por informado.

8. **Informe que presenta la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas sobre monitoreo que realiza el IFE sobre las trasmisiones de los promocionales asignados al IEDF.**

El Encargado del Despacho de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, Mtro. Francisco Marcos Zorrilla Mateos, informó que se solicitó al Instituto Federal Electoral la asignación de tiempos en radio y televisión en los estados fronterizos de la República Mexicana, con la finalidad de difundir y promocionar el derecho del voto desde el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno, así como el monitoreo de los promocionales asignados al IEDF, para el periodo comprendido

del 1 de julio al 30 de septiembre. Asimismo, comentó que el área a su cargo corroboró que las estaciones de radio y televisión correspondientes a dicho monitoreo fueran las adecuadas.

Adicionalmente, señaló que no se incluían 21 estaciones en el monitoreo, en virtud de que, por acuerdo del 25 de mayo del 2011 (CG167/2011), el Instituto Federal Electoral le asignó tiempos al Estado de México para este periodo, con motivo de las elecciones para gobernador en esa entidad.

Al no existir comentarios adicionales, el Comité se dio por enterado del Informe presentado.

9. Nota informativa sobre el estado que guardan los convenios de colaboración con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y el Instituto Federal Electoral (IFE)

El Lic. José Rico Espinosa, Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, comentó que su área ya había recibido y analizado las observaciones que la Dirección General de Cómputo y de Tecnologías de la Información y Comunicación (DGTIC) remitió al Instituto, a efecto de incorporarlas en el Convenio con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Asimismo, señaló que el pasado 21 de septiembre remitió el nuevo proyecto de Convenio, mismo que, de no existir más observaciones por parte de la UNAM, sería el documento a suscribir.

El Consejero Electoral Ángel R. Díaz Ortiz externó su preocupación por el tiempo que ha tardado la firma de ese convenio, así como por la falta de recursos y de un proyecto formal e integral de difusión.

Al no haber ningún otro comentario, el Comité se dio por enterado de la Nota Informativa.

10. Presentación de Notas informativas sobre las reuniones realizadas con diversas instituciones en el marco de los trabajos de coordinación externa que realiza el COVEDF 2012:

a. Reunión con la Coordinación del Voto de los Mexicanos Residentes en el Extranjero y áreas técnicas y operativas del Instituto Federal Electoral.

b. Reunión con el Dr. Felipe Bracho Carpizo, Titular de la Dirección General de Cómputo y Tecnologías de la Información y Comunicación de la Universidad Nacional Autónoma de México.

c. Reunión con integrantes del Consejo General para la presentación de soluciones electrónicas enfocadas al voto remoto.

d. Reunión con IME, SEDEREC e Iniciativa Ciudadana en materia de difusión.

Al no haber comentarios sobre este punto del orden del día, el Comité se dio por enterado de las notas presentadas.

11. Informe de las actividades de difusión realizadas por la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales durante el mes de septiembre para promover la participación de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero, en cumplimiento al Plan de Difusión de las acciones tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero.

La Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan señaló algunas imprecisiones respecto de la información presentada en el informe. Asimismo, solicitó información más detallada acerca de la participación que se tiene prevista en el *Foro Red Nacional de Mexicanos en Italia*, así como dar seguimiento a las actividades que se realizan e informar de los resultados o el estado de las mismas.

Al respecto, el Lic. Oliver Juárez Cervantes comentó que se enviaron 600 carteles "Verbo a elegir" a la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (SEDEREC) del Gobierno del Distrito Federal y que se estaba a la espera de contar con los recursos necesarios para la adquisición de volantes. Asimismo, señaló que ya estaba listo el micrositio con las propuestas de ajuste en cuanto al diseño y sólo esperaban su aprobación.

Adicionalmente, comentó que se plantea la realización de foros con instituciones internacionales, y que solamente faltaría definir el día, tema y participantes. En cuanto a la colocación de *banners* informó que se han efectuado gestiones para insertarlos en sitios de internet de otras instituciones como el de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), así como la colocación de mantas en las delegaciones políticas. Asimismo, mencionó que algunas peticiones todavía se encontraban pendientes de atención (LOCATEL, Línea migrante y el canal Radio raíces, éstas dos últimas de SRE); sin embargo, se les estaba dando el seguimiento correspondiente.

El representante del Partido de la Revolución Democrática, Lic. Miguel Ángel Vásquez Reyes, manifestó su preocupación respecto al tema de la difusión del proyecto; señaló que no se había avanzado en esta materia como se tenía pensado, por lo que solicitó adoptar una estrategia de difusión más agresiva, con el fin de llegar al objetivo que se había planteado.

12. Asuntos Generales.

Primer Asunto

El representante del Partido Acción Nacional, Lic. Juan Dueñas Morales, solicitó agendar el tema de los trabajos que ha realizado el Comité para cumplir con el

acuerdo del Consejo General (ACU-47-11) que determinó explorar la viabilidad de las modalidades del voto postal y electrónico.

De igual forma, el representante del Partido de la Revolución Democrática pidió que se incluyera el tema de establecer una coordinación entre el Instituto y los partidos políticos en la ciudad, a fin de coadyuvar en la difusión del proyecto.

Respecto a las acciones realizadas por el COVEDF en cumplimiento del ACU-47-11, la Lic. Delia del Toro López, Secretaria Técnica del Comité, señaló que en cuanto al voto electrónico remoto se llevó a cabo una reunión de trabajo con una empresa europea *Secure Electronic Voting* (*SCYTL*) respecto a las virtudes de esta modalidad de votación, además de que se mantienen las reuniones de trabajo con la UNAM. Asimismo, informó que el voto postal ya es un hecho, en virtud de que se firmó el Convenio de apoyo y colaboración con el IFE, así como su respectivo Anexo Técnico.

El Mtro. Jaime Alfredo González Amaro, Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, informó que se habían realizado reuniones de trabajo tanto con la empresa SCYTL como con la UNAM.

El Consejero Electoral Ángel Rafael Díaz Ortiz comentó que la empresa SCYTL ya había enviado su propuesta económica por los servicios que, en su caso, brindaría al Instituto, misma que estaban analizando los Consejeros Electorales.

El Consejero Electoral Néstor Vargas Solano señaló que, además de estar explorando las posibilidades que brindan la UNAM y SCYTL, se estaba analizando el mecanismo administrativo y el tema de los recursos, en virtud de que hasta ese momento no se había otorgado la ampliación presupuestal requerida.

El representante del PAN manifestó su preocupación acerca de la indefinición de las modalidades de votación para los ciudadanos residentes en el extranjero, porque se asumen documentos relacionados con el voto electrónico como si esa modalidad ya hubiera sido aprobada; por lo que, desde su punto de vista, se deben definir dichas modalidades a la brevedad posible.

La Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan comentó que, a su parecer, los dos pilares importantes de este proyecto son la erogación de recursos y la tecnología, pero que es difícil llegar a un acuerdo con otros organismos o empresas cuando no se tiene claridad sobre los recursos. Agregó que cree que la ruta a tomar por el Instituto es la del voto electrónico.

El representante del PRD, propuso que se instalara una mesa de diálogo con autoridades del Gobierno del Distrito Federal, de partidos políticos y del IEDF para concluir con el tema de la ampliación presupuestal. En ese sentido, se comprometió a que el presidente de su partido formara parte de dicho acto.

El Lic. Juan Dueñas, representante del PAN, mencionó que su partido no tenía tantas dudas sobre la implementación del voto electrónico y que, en relación con la propuesta del representante del PRD, él no podría comprometerse a que el presidente de su partido asistiera al evento que se proponía.

La Lic. Carla Astrid Humphrey Jordan, Consejera Electoral, señaló que la idea planteada por el representante del PRD era muy buena, y que Consejeros Electorales y partidos políticos debían hacer el esfuerzo de solicitar conjuntamente una reunión con las autoridades capitalinas para plantear la importancia de contar de manera inmediata con los recursos que se habían solicitado para el proyecto del voto en el extranjero.

Segundo Asunto

El Lic. Miguel Ángel Vásquez Reyes, representante del PRD, comentó sobre la restricción a los partidos políticos de no poder realizar actos de campaña fuera del territorio nacional, por lo que planteó la posibilidad de firmar un convenio entre el Instituto y los partidos políticos, dentro del marco legal vigente, a fin de que éstos se involucren directamente en la difusión del proyecto del voto en el extranjero.

No habiendo más asuntos que tratar, y siendo las 14 horas con un minuto del día 22 de septiembre de 2011, de conformidad con el numeral 9, fracción V del Manual del Funcionamiento de este Comité, se dio por concluida la Séptima Sesión Ordinaria del *Comité Encargado de coordinar las acciones tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012.*

Ángel Rafael Díaz Ortiz
Consejero Electoral
Presidente del Comité

Carla Astrid Humphrey Jordan
Consejera Electoral
Integrante del Comité

Néstor Vargas Solano
Consejero Electoral
Integrante del Comité

** Las firmas corresponden a la minuta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno de 2012 (COVEDF 2012).*